respuesta. Esto nos empuja a endurecer nuestras medidas de fuerza y teniendo que presionar. Por eso, los trabajadores resolvimos movilizarnos en marco de un **paro del sector, el día 27/05**-***con movilización a los Ministerio de Justicia y Economía.-***
Este 27 vamos por el aumento de la bonificación, que no significa aumento de sueldo, sino un reconocimiento de nuestros derechos.
Salario igual a la canasta familiar es una bandera que debemos seguir levantando, ya que es inseparable a la fuerza que debemos materializar en nuestro reclamo del sector. Hay que reconocer que los resultados han sido obtenidos a partir de nuestra unidad y organización. Necesitamos fortalecer la fuerza y sacar la lucha a la calle. Este 27 es el momento de movilizarnos todos y hacernos oír…

"La única institución que no cierra las puertas es la cárcel" Máximo Pavarini

En octubre del año 2008 comenzamos a reunirnos con un grupo de compañeros de distintas delegaciones del Patronato para debatir acerca del rol profesional de los trabajadores sociales en la esfera del PLB. Al poco tiempo realizamos una producción escrita que intentaba ser una primera aproximación en la definición de nuestro rol, a partir de nuestra ley de ejercicio profesional, el Código de Ética, la ley 12.256 y el marco teórico desde donde nos posicionábamos (teoría de la Criminología Crítica).
En él describimos y analizamos críticamente nuestra práctica cotidiana y elaboramos algunas propuestas.
A través del Colegio de Trabajadores Sociales lo presentamos a las autoridades y tuvimos algunas mesas de trabajo, que se disolvieron sin ninguna respuesta concreta en ese momento.
Desde entonces sigo cuestionándome y debatiendo con mis compañeras qué hacer para mejorar nuestra intervención para con las personas que supervisamos.
Por mi parte me resulta muy difícil remar contra lo instituido y generar cosas nuevas, pero surgió algo positivo, los ateneos que se instituyeron desde la Dirección de Investigación y Capacitación, en parte respondieron a una de las propuestas del documento presentado. Este espacio me parece que es propicio para avanzar en estas cuestiones.
Justamente en la participación de un ateneo, apareció esta frase que no puedo borrar de mi mente: "la única institución que no cierra las puertas es la cárcel". Fuerte, no? Y para nosotros mucho más, que estamos tan cerca de ella.
Me pregunto: qué podemos hacer para no cerrarle las puertas a las personas que atendemos?
Les propongo a mis compañeros que utilicemos este espacio para socializar las intervenciones superadoras a la respuesta institucional, que seguramente ya se están llevando a cabo; y que continuemos reflexionando y debatiendo colectivamente en este sentido.

Stella Caballero – TS de PLB

HICIMOS ESTE PATO ÑATO: Susana-Andrea-Romina trabajadoras del PBL Lomas.



MAYO 2010

SOLIDARIDAD ENTRE TRABAJADORES
"SI TOCAN A UNO TOCAN A TODOS"

A partir del año 2004, pero especialmente entre los años 2006/2007 se produce en el Patronato de Liberados el ingreso de un importante número de trabajadores, y desde ese mismo momento y ante una realidad que superaba toda fantasía, los compañeros comenzamos a organizarnos y a constituirnos en una fuerza instituyente que alborotó viejas estructuras del P.B.L.
Como primer consigna y punto de partida fue el darnos la tarea de construir entre todos una relación de compañerismo y de solidaridad fomentando toda acción de acompañamiento a los problemas laborales y a veces personales por los que atravesaban los trabajadores.
Ejercitar asambleas democráticas en el lugar de trabajo, donde cada compañero compartiera sus ideas y preocupaciones, fue solo el inicio. Luego el enfrentar conjuntamente las presiones de autoridades, para pasar a hacer el aguante a otras delegaciones departamentales como la de Quilmes- Lanús, donde les cobraran el agua de los dispersers, o les rompían en ataques de ira las cajas tirando todos los expedientes (el entonces delegado departamental), o a Morón donde los compañeros tenían dificultad en ejercer su derecho a agremiarse, etc, etc.
Un sector desde donde debimos luchar para que el gremio a nivel provincial nos escuchara y tuvieran en cuenta nuestros reclamos, al punto que tuvimos que crear un foro desde donde nos transmitíamos provincialmente de compañeros a compañeros las tácticas que aplicábamos en cada lugar para conseguir que limpiaran las delegaciones, compraran papel higiénico y mejoraran lo edilicio ya que hemos trabajado y algunos lo seguimos haciendo en lugares totalmente inapropiados y en situaciones impensadas.
Con mucho orgullo podemos afirmar que la ex Departamental de Lomas de Zamora tuvo mucho que ver con ello.
Todo esto viene a cuenta de resaltar el valor de la solidaridad entre trabajadores, y como trabajadores del P.B.L la solidaridad con los trabajadores de otros sectores, con todos los trabajadores. Solidaridad que nada tiene que ver con la caridad, sino que es entre pares, entre quienes queremos vivir dignamente del fruto de nuestro trabajo, sin explotar ni aprovecharnos de nadie, y con el doble compromiso de ser trabajadores del Estado donde

nos ocupamos de dar atención a la población, por lo tanto con nuestros derechos defender el derecho de recibir una mejor calidad de atención, en facilitar los recursos que permitan a nuestras poblaciones objetivo vencer las dificultades a que los somete esta sociedad capitalista.

FONDO DE HUELGA

Como en su momento a trabajadores de Patronato, en el sector de educación, auxiliares de escuela, se han producido importantísimos descuentos en los salarios de marzo y abril del corriente, por los paros realizados el año pasado, por lo que nos vemos en la necesidad de fortalecer y desarrollar EL FONDO DE HUELGA, ya instituido en las seccionales de Gran Buenos Aires Sur y de Almirante Brown, y de crearlo en las seccionales de ATE donde no existen, de esta manera y colaborando todos no nos veremos obligados a cesar en nuestras luchas por aprietes y golpes patronales como son los descuentos.
SI NOS TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS, contribuyendo también estamos defendiendo nuestros derechos.

27-5 PARAMOS EL PATRONATO!!

TODOS AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y ECONOMÍA

Y en 2010 seguimos…

La departamental de Lomas de Zamora, que hoy está dividida en nueve delegaciones, se caracterizó siempre por organizar actividades colectivas con el objetivo de compartir, no sólo el quehacer cotidiano del trabajo que es lo que nos une en primer término, sino también pedacitos de nuestras vidas… así festejamos nacimientos, casamientos, mudanzas, nuevos novios/as, nacimiento de nietos/as, últimas materias de la facultad, viajes, vacaciones…
Y organizamos asados en ate, mateadas, hasta una choripaneada en la delegación, festejos del día de la mujer, del día del trabajador social, fiestas de fin de año…
Pero no sólo fiesta y comida nos moviliza, también participamos en reuniones con otras delegaciones para elaborar el documento sobre nuestro rol de TS en el Patronato, se dieron experiencias de talleres con las personas bajo supervisión, y actualmente se están desarrollando ateneos una vez por mes en la sede de Gorriti, donde participan compañeros de Lomas I, II y III y están abiertos a todas las demás delegaciones. Este espacio nos sirve para repensar colectivamente nuestras prácticas, buscando nuevas formas de intervención y socializando ideas, reflexiones, inquietudes…
Desde este Pato ñato invitamos a todas las delegaciones de Lomas a seguir con este mismo espíritu de compañerismo que nos caracterizó desde un comienzo y a seguir participando de las distintas propuestas que vayan surgiendo a lo largo del año.

MEDIDAS DE FUERZA

Para empezar hablar sobre este tema, vamos a nombrar la medida de*: Rechazar los casos bajo la condición legal de Arrestos domiciliarios*. La misma se ampara en la Ley 12.256, la cual dispone que la asistencia la realice el Servicio Penitenciario.
Esta medida concreta ha cumplido un año de su inicio. Ésta resulta cada vez más fuerte día a día, ya que tiene un mayor acatamiento de los compañeros, a pesar de los diversos "aprietes" que se dan en desde las coordinaciones, Direcciones y los mismos Juzgados. Cabe destacar que cada vez, se suman más Delegaciones completas a esta posición. Sin embargo, debemos seguir multiplicando la fuerza de los compañeros, para que no sigan avasallándonos con tareas que nos corresponden.
En relación al reclamo nombramientos a todos los sectores, en Patronato pedimos incorporación ya de: TS, psicólogos, abogados, administrativos, y personal de limpieza. No se han respetado criterios de selección, cuando durante el año pasado se incorporó personal por toda la Pcia., que **no condicen con las necesidades concretas de cada Delegación**. Mientras en Pilar no cuentan con un solo administrativo, en Mercedes se sumó a planta 7 trabajadores para esa tarea…
Cabe señalar, la medida contundente que llevan a cabo los cumpas de Pilar hace varios meses, que ante la falta de 1 administrativo resolvieron no abrir más los sobres que lleguen a la Delegación. Medida que implica que actualmente la Dirección deba acercar a la dependencia alguna trabajadora con "buena voluntad" vecina de otra Delegación, para cumplir con esta tarea, hasta tanto se incorpore el personal solicitado.
Por otro lado, seguimos con sobrecarga de trabajo, los trabajadores sociales tenemos alrededor de 100 casos c/u cuando el mismo PLB señala que deberíamos llevar a cabo 30 expedientes para realizar un trabajo adecuado. Ante esto, como primera medida los cumpas de Lomas de Zamora, Alte Brown y Lanús decidimos **no redistribuir los expedientes** que llevaban los compañeros que han renunciado, jubilado, promovido etc. Debemos sentarnos a re-pensar alguna medida de fuerza concreta en caso de no tener respuesta de las autoridades.
Con los casos de *pre- egresos*, en Lomas, aquellos que no vengan cargados en el sistema con el informe social realizado desde la Unidad penitenciaria, como señala el instructivo de "nuestra institución", son devueltos y no se trabajan. De esta manera exigimos que se haga el trabajo tal corresponde.
Graves problemas de infraestructura, falta de condiciones mínimas de trabajo son reclamos históricos de toda la Pcia. Aquí cabe reconocer las medidas que vienen tomando los compañeros de otras Delegaciones: Lanús en su momento, San Miguel, San Martín, entre otras. A todos nuestros compañeros en conflicto, como siempre estaremos brindando todo nuestro apoyo a la lucha.
En nuestro camino hemos recorrido todas las instancias de negociación, teniendo como resultado evasiones y dilataciones. Con relación al aumento de la bonificación por riesgo, el gobierno se comprometió a negociar. Hasta el día de la fecha no hemos tenido